

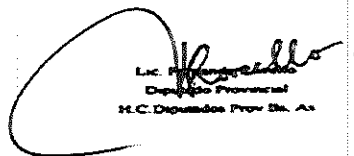
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

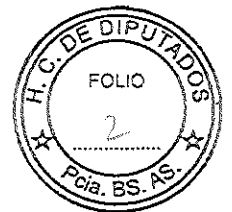
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires

### DECLARA

De Interés Legislativo el 113° Aniversario de la Localidad  
de General Viamonte, que se celebra el 6 de agosto del año  
2021.

  
Lic. [Signature]  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

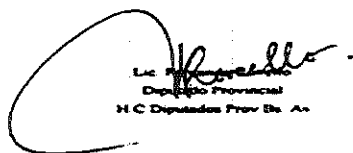
General Viamonte es uno de los 135 partidos de la provincia argentina de Buenos Aires. Se encuentra en el noroeste de la provincia.

Limita al norte con el partido de Junín, al este con el partido de Bragado, al sur con el partido de Nueve de Julio y al oeste con el partido de Lincoln.

Fundado con el nombre de Los Toldos el 31 de julio de 1908, con tierras de los partidos de Lincoln, Nueve de Julio y Bragado. En ellas quedaban incluidos los campos que, abarcando unas 6 leguas cuadradas, fueran concedidos por ley de 1866 al pueblo originario mapuche del cacique Ignacio Coliqueo para su establecimiento en el paraje "Tapera de Díaz", donde levantaran sus tolderías en 1863. La radicación y permanencia de esta tribu explica la designación del distrito.

El pueblo formado alrededor de la "Estación Los Toldos" del ferrocarril Oeste, delineado en 1894 por el agrimensor Mariano Quintana, fue declarado cabeza de partido con el mismo nombre. Uno y otro fueron reemplazados por el de General Viamonte en 1910, no así el de la estación ferroviaria que continuó llamándose "Los Toldos".

El Objetivo del presente proyecto es declarar de interés Legislativo el 113° Aniversario de la Localidad de General Viamonte, que se celebra el día 6 de agosto del corriente. Por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. Rosendo  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.